



PREVENCIÓN ACCIDENTES: SISTEMAS DE RETENCIÓN INFANTIL DEL GRUPO I

Grupo I (de 9 a 18 kilos, de 1 a 4 años aproximadamente)

Es muy importante ajustar la silla al crecimiento infantil y evitar holguras tanto en los arneses como en la instalación con el cinturón. Hay que ajustar el cinturón tipo tirantes a la altura del hombro del niño o niña y, una vez abrochado el arnés, es necesario reajustar el cinturón tipo tirantes para tener la certeza de que está bien apretado.

Es recomendable que se coloquen en sentido contrario de la marcha hasta los 4 años aproximadamente, siempre que la sillita y dimensiones del menor lo permitan.

Estas sillas se colocarán preferentemente en la parte central de los asientos posteriores cuando éstos dispongan de cinturón de tres puntos o, en su defecto, en las plazas laterales.

La silla quedará fijada al asiento con los cinturones de seguridad de tres puntos o con el anclaje Isofix (en los vehículos que dispongan de este sistema de sujeción, simplifica la operación de sujetar las sillas de seguridad infantiles a los asientos de vehículos)

Apoyo



Socios:

